

ANEXO I**CUERPO DE MAESTROS****RELACIÓN DE PLAZAS POR ESPECIALIDAD Y TURNO DE INGRESO**

Especialidad	Turno libre	Reserva discapacitados	Total
Educación infantil	129	7 ⁽¹⁾	136
Lengua extranjera: Inglés	174	8	182
Lengua extranjera: Francés	11	1	12
Educación física	25	2	27
Música	19	1	20
Pedagogía terapéutica	30	3	33
Audición y lenguaje	21	2	23
Educación primaria	53	3	56
TOTAL	462	27	489⁽²⁾

Notas

⁽¹⁾ Dos de las plazas correspondientes a este turno y especialidad se corresponden con las plazas reservadas a personas con discapacidad que quedaron sin cubrir en el proceso selectivo para este cuerpo y especialidad convocado por Orden de 21 de marzo de 2013. De acuerdo con lo establecido en la base 1.2.2 de dicha orden, si resultaran nuevamente sin cubrir, se acumularán a las de turno libre que figuran en este anexo para Educación Infantil.

⁽²⁾ Del total de las plazas ofertadas 404 son las establecidas en el Decreto 18/2016, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2016 para funcionarios de cuerpos docentes de enseñanza no universitaria en la Administración Pública de la Región de Murcia. A esta oferta se han acumulado las 83 plazas no desarrolladas y que corresponden al decreto 15/2015 de 20 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2015 para funcionarios de cuerpos docentes de enseñanza no universitaria en la Administración Pública de la Región de Murcia, y se modifica el Decreto n.º 180/2014, de 18 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2014 para estos cuerpos, así como las plazas referidas en la nota anterior.